No. SAMC 011-2026 **FORMATO 10**

FORMATO 10 — CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

[En los procesos de contratación adelantados por SECOP II los interesados deben manifestar interés utilizando el módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II, por lo cual no se requerirá el Formato 10 – Carta Manifestación de Interés]

FORMATO 10A — CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PROPONENTE PLURAL

Señores

ALCALDIA MUNICIPAL DE NARIÑO

Carrera 3 Entre Calle 5 y 6 Código Postal 252830

NARIÑO - CUNDINAMARCA

REFERENCIA: Proceso de contratación No. No. SAMC 011-2026, en adelante el "proceso de contratación"
Objeto:

"REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE LA DIAGONAL 2, ENTRE LA CARRERA 3 Y LA VÍA A GIRARDOT, EN EL MUNICIPIO DE NARIÑO, CUNDINAMARCA".

Estimados señores:

Los suscritos, MAURICIO BETANCOURT TABARES y OSCAR ANDRES ALFONSO BOCANEGRA debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de REPRESENTACIONES E INVERSIONES BETANCOURT S.A.S. y OSCAR ANDRES ALFONSO BOCANEGRA respectivamente, manifestamos nuestra intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjuntamos los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica o de persona natural [Según corresponda para cada uno de los integrantes], conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

El Consorcio VIAS RIBESAS estará integrado por:

Nombre del integrante	Porcentaje de participación (%) [1]
REPRESENTACIONES E INVERSIONES BETANCOURT S.A.S	90%
OSCAR ANDRES ALFONSO BOCANEGRA	10%

[1] El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%. Sin embargo, los porcentajes son indicativos y pueden ser modificados, ya que serán verificados en la oferta, de conformidad con lo señalado en el Documento Base.

MUNICIPIO DE NARIÑO CUND.
Alcaldía Municipal
Fecha: 19/11/26
Hora: 10:15 am
Firma:
RECIBIDO

Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico para la Contratación Pública; y, en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga electrónicamente al correo electrónico indicado al final de este documento.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	MAURICIO BETANCOURT TABARES		
Dirección y ciudad	CALLE 18 No 12-70		
Teléfono	310-7590683	**Celular**	310-7590683
Correo electrónico	ric_beta@hotmail.com		

Atentamente,

En constancia, se firma en Girardot, a los Veintitrés días del mes de Noviembre de 2026.

REPRESENTACIONES E INVERSIONES BETANCOURT S.A.S
R/L MAURICIO BETANCOURT TABARES

OSCAR ANDRES ALFONSO BOCANEGRA

No. SAMC 011-2026 **FORMATO 2**

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

[El Proponente deberá diligenciar el Formato dependiendo de la forma asociativa con la que se presente (consorcio, unión temporal)]

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores

ALCALDIA MUNICIPAL DE NARIÑO

Carrera 3 Entre Calle 5 y 6 Código Postal 252830

NARIÑO - CUNDINAMARCA

REFERENCIA: Proceso de contratación No. No. SAMC 011-2026, en adelante el "proceso de contratación"
Objeto:

"REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE LA DIAGONAL 2, ENTRE LA CARRERA 3 Y LA VÍA A GIRARDOT, EN EL MUNICIPIO DE NARIÑO, CUNDINAMARCA".

Estimados señores:

Los suscritos, MAURICIO BETANCOURT TABARES y OSCAR ANDRES ALFONSO BOCANEGRA debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de REPRESENTACIONES E INVESIONES BETANCOURT S.A.S. y OSCAR ANDRES ALFONSO BOCANEGRA, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) [1]
REPRESENTACIONES E INVERSIONES BETANCOURT S.A.S	90%
OSCAR ANDRES ALFONSO BOCANEGRA	10%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina CONSORCIO VIAS RIBESAS.

El objeto del consorcio es **"REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE LA DIAGONAL 2, ENTRE LA CARRERA 3 Y LA VÍA A GIRARDOT, EN EL MUNICIPIO DE NARIÑO, CUNDINAMARCA".**

3. La duración del consorcio es de 2 años.

4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

5. El representante del consorcio es MAURICIO BETANCOURT TABARES, identificado con C. C. No. 1.015.395.539 de BOGOTA D.C., quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. El representante suplente del consorcio es OSCAR ANDRES ALFONSO BOCANEGRA, identificado con C. C. No. 11.320.925 de Girardot, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

   En caso de ausencia permanente o parcial por parte del representante legal debido a situaciones de fuerza mayor.

7. El Señor[a] MAURICIO BETANCOURT TABARES acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO VIAS RIBESAS

8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: MAURICIO BETANCOURT TABARES.

9. [Las entidades y los proponentes podrán incluir cláusulas adicionales que no contradigan lo dispuesto en los Documentos Tipo para regular la relación negocial entre los integrantes.]

10. El Domicilio del consorcio es:

Dirección de correo	Calle 18 No 12-70
Dirección electrónica	ric_beta@hotmail.com
Teléfono	310-7590683
Telefax	_____
Ciudad	Girardot

En constancia, se firma en Girardot, a los 23 días del mes de Noviembre de 2026.

_____ _____

REPRESENTACIONES E INVERSIONES BETANCOURT S.A.S

OSCAR ANDRES ALFONSO BOCANEGRA

_____ _____

MAURICIO BETANCOURT TABARES
Principal del consorcio

OSCAR ANDRES ALFONSO BOCANEGRA
suplente del consorcio]

CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/11/2026 - 15:01:05
Recibo No. S000520644, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6hUdJtugG9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/14 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA

LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132895 DEL 25 DE MARZO DE 2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 313 8043171 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCGIRARDOT.ORG ***

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : REPRESENTACIONES E INVERSIONES BETANCOURT S.A.S.
Nit : 900371037-8
Domicilio: Girardot, Cundinamarca

MATRÍCULA

Matrícula No: 60292
Fecha de matrícula: 23 de julio de 2010
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : DIAG 8 NO 30 28 BRR BLANCO
Municipio : Girardot, Cundinamarca
Correo electrónico : ric_beta@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 8351446
Teléfono comercial 2 : 3107553911
Teléfono comercial 3 : 3107590683

Dirección para notificación judicial : DIAG 8 NO 30 28 BRR BLANCO
Municipio : Girardot, Cundinamarca
Correo electrónico de notificación : ric_beta@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 19 de julio de 2010 de la Asamblea Constitutiva de Girardot, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de julio de 2010, con el No. 7957 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada REPRESENTACIONES E INVERSIONES BETANCOURT S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Certificación del 01 de junio de 2011 de el Representante Legal de Girardot, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de junio de 2011, con el No. 8343 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA (AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO)

Por Acta No. 5 del 28 de diciembre de 2012 de la Asamblea De Accionistas de Girardot, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de julio de 2013, con el No. 9678 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA (AUMENTO CAPITAL AUTORIZADO)

Por Certificación No. 1 del 15 de marzo de 2013 de la Contador Publico de Girardot, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de julio de 2013, con el No. 9679 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA (AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO)

Por Certificación No. 1 del 21 de diciembre de 2013 de la Contador Publico de Girardot, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de marzo de 2014, con el No. 10036 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA (AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO)

Por Acta No. 19 del 28 de octubre de 2021 de la Asamblea Universal De Accionistas de Girardot, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de diciembre de 2021, con el No. 16247 del Libro IX, se decretó DISMINUCION DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO A LA SUMA DE $900.000.000.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto: La empresa desarrollara cualquier actividad licita, comercial o civil conforme a lo dispuesto en la ley 1258 de diciembre 5 de 2008 y dentro de ellas las siguientes: Estudio y diseño de construcciones de obras civiles, electricas, mineras de explotacion y proceso de transformacion, comercializacion e importaciones, diseño, construccion de instalaciones residenciales, comerciales, reparaciones y mantenimientos de instalaciones existentes de gas natural y glp (gas licuado de petroleo); diseño y construccion de redes de transporte y suministro de gas natural, presas, diques y muelles, regulacion y control de rios, sistemas de irrigacion y drenaje, dragados y canales, aguas subterraneas y pozos profundos, generacion y modificacion de playas, conduccion de aguas, redes de distribucion de agua potable, redes de distribucion de aguas servidas, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, proteccion y control de erosiones, recuperacion ecologica y morfologica, empradizacion, revegetalizacion o formacion de cobertura vegetal, rellenos sanitarios, pozos septicos, manejo y control ambiental, explotacion de los recursos naturales, edificaciones sencillas hasta 500m2 y de alturas menores de 15 metros, edificaciones mayores de 500m2 y de alturas mayores de 15 metros, remodelaciones, conservacion y mantenimiento, restauracion de edificaciones, parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarias, estructuras de concreto convencionales, estructuras especiales de concreto, estructuras metalicas, estructuras de madera, instalaciones interiores para edificaciones, vias de comunicación en superficie, pavimentos rigidos, pavimentos flexibles, puentes atirantados y cables aereos, perforaciones, tuneles y excavaciones subterraneas, puertos maritimos y fluviales, señalizacion y semaforizacion. En desarrollo de su objeto social la sociedad podra ejecutar, todos los actos necesarios para su logro y desarrollo tales como: A) actuar como agente y representante de empresas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades; b) adquirir bienes de cualquier naturaleza, muebles o inmuebles, corporales e incorporales, asi como hacer construcciones sobre sus inmuebles y enajenar y gravar a cualquier titulos, los bienes de que sea dueña; c) tomar dinero en mutuo con o sin interes y darlo en intereses y darlos con intereses; d) dar y recibir en garantia de obligaciones bienes muebles o inmuebles, maquinaria y equipos y tomarlos en arrendamiento y opcion de cualquier naturaleza; e) suscribir acciones o derechos de empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones; f) celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones como girar, endosar, protestar, dar y recibir letras de cambio, pagares o cualquier otro acto de comercio sobre titulos valores en general y celebrar toda clase de operaciones sobre entidades bancarias y en general crediticias; g) comprar o constituir sociedades de cualquier genero, incorporandose en compañias constituidas o fusionarse con ella,

siempre, que tengan objetos iguales, similares o complementarios; h) hacer sea en su propio nombre por cuenta de terceros o en participacion con ellos, toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el mejor logro del objeto social, o que puedan desarrollar favorecer sus actividades o las de las empresas en que tengan interes y se relacionen directamente con el objeto social; i) importacion de bienes y equipos de requiera la empresa para la ejecucion de sus actividad en desarrollo de su objeto social; j) celebrar contratos con establecimientos publicos o privados conexos o complementarios de las actividades o negocios que la sociedad se propone realizar o que faciliten el desarrollo de sus operaciones; k) realizar estudios, promociones y planificaciones de las actividades, que proyecten adelantar o para el establecimiento o constitucion de empresas en las que haya de intervenir como socio o accionista o efectuar los aportes correspondientes, recibir tarifas, comisiones, honorarios, viaticos, gastos y derechos de representacion y demas retribuciones, participar como proponente y contratante en toda clase de licitaciones publicas, privadas, intervenir ante terceros, como acreedor o deudor en toda clase de creditos, contratacion, construccion e interventoria; l) tramitar y obtener derechos de propiedad sobre marcas, dibujos, emblemas, enseñas, insignias, nombres, patentes, logotipos y privilegios.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 900.000.000,00
No. Acciones	9.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 900.000.000,00
No. Acciones	9.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

gerente.- La sociedad tendra un gerente de libre nombramiento y remocion de los socios titulares de acciones clase a. El cual tendra un suplente (subgerente). Que lo reemplazara en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El gerente tendra un periodo indefinido. Adicionalmente. La sociedad podra tener un representante legal para efectos judiciales quien debera ser abogado titulado e inscrito y comparecera por cuenta y riesgo de la compañia en cualquier tramite administrativo o judicial que corresponda.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del gerente: El gerente es el representante legal de la sociedad, con plenas facultades para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen con el giro ordinario de los negocios sociales sin limite alguna ni cuantia.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 05 de octubre de 2010 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de octubre de 2010 con el No. 8028 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

GERENTE	MAURICIO BETANCOURT TABARES	C.C. No. 1.015.395.539

Por Acta No. 22 del 10 de junio de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de junio de 2023 con el No. 17731 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	RICARDO BETANCOURT RAMIREZ	C.C. No. 11.305.544

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Cert. del 01 de junio de 2011 de la Representacion Legal	8343 del 10 de junio de 2011 del libro IX
*) Acta No. 5 del 28 de diciembre de 2012 de la Asamblea De Accionistas	9678 del 05 de julio de 2013 del libro IX
*) Cert. No. 1 del 15 de marzo de 2013 de la Contador Publico	9679 del 05 de julio de 2013 del libro IX
*) Cert. No. 1 del 21 de diciembre de 2013 de la Contador Publico	10036 del 21 de marzo de 2014 del libro IX
*) Acta No. 19 del 28 de octubre de 2021 de la Asamblea Universal De Accionistas	16247 del 28 de diciembre de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: F4111
Otras actividades Código CIIU: F4210 F4330

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/11/2026 - 15:01:05
Recibo No. S000520644, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6hUdJtugG9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/14 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: REPRESENTACIONES E INVERSIONES BETANCOURT S.A.S.
Matrícula No.: 60293
Fecha de Matrícula: 23 de julio de 2010
Fecha de Renovación: 27 de marzo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : DIAG 8 NO 30-28 BRR BLANCO
Municipio: Girardot, Cundinamarca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $791.039.290,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Diana Mayerly López Betancourth
Director Jurídico y de Registro

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.015.395.539
BETANCOURT TABARES
APELLIDOS
MAURICIO
NOMBRES

FIRMA

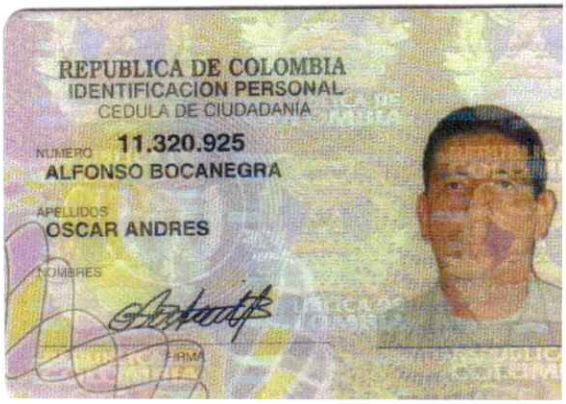


FECHA DE NACIMIENTO 14-JUN-1986
GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
19-AGO-2004 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00268910-M-1015395539-20101203 0025091755A 2 1481050908


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 11.320.925
ALFONSO BOCANEGRA
APELLIDOS
OSCAR ANDRES
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 08-MAR-1973
GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.79
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
31-JUL-1991 GIRARDOT
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1510900-00084882-M-0011320925-20080930
0003926904A 1
1740011146